



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la realización de la 23° edición de la Olimpiada de Historia, destinada a alumnos de 4to., 5to., 6to. y 7mo. año de las escuelas secundarias de la Provincia de Buenos Aires y de 3ro., 4to. y 5to. año de las escuelas secundarias de la C.A.B.A. que se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma de la Universidad de Morón (UM) entre el 23 y el 25 de septiembre.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto solicitamos expresar el beneplácito de esta H. Cámara por la realización de la 23° edición de la Olimpiada de Historia, destinada a alumnos de 4to., 5to., 6to. y 7mo. año de las escuelas secundarias de la Provincia de Buenos Aires y de 3ro., 4to. y 5to. año de las escuelas secundarias de la C.A.B.A. que se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma de la Universidad de Morón (UM) entre el 23 y el 25 de septiembre.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional respecto al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, la olimpiada se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma Blackboard UM. De la misma, participaron 126 alumnos, de 29 escuelas secundarias, quienes demostraron sus conocimientos sobre: "Globalización y Neoliberalismo en Argentina y el Mundo", abordando todos los temas del contexto político, económico, social y cultural que responden a la temática enunciada.

En esta oportunidad, el primer puesto fue para Nicolás Valentín Padulo, del Instituto Modelo Almafuerte (Merlo), quien se hizo acreedor a una beca al 100%, copa itinerante, medalla y certificado. El segundo lugar fue para Federico López, del Colegio del Centro (Caseros), quien ganó una beca al 50%, medalla y certificado, y el tercer puesto ha sido para Valentina Erramouspe del Instituto San Luis Gonzaga (Gral. Las Heras), con una beca al 25%, medalla y certificado.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIGNATARIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.